



## SUMARIO

### INTERPELACIONES

---

6L/INTE-0057. Interpelación sobre política del Gobierno de La Rioja en materia de prevención sanitaria. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 5399

---

6L/INTE-0058. Interpelación sobre política del Gobierno de La Rioja en materia de organización de los Servicios Sanitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 5399

---

6L/INTE-0059. Interpelación sobre política del Gobierno de La Rioja en materia de calidad de la Sanidad en la Comunidad Autónoma de La Rioja. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 5400

### MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

---

6L/MOCI-0014. Moción consecuencia de Interpelación relativa a que el Gobierno de La Rioja suspenda, cautelarmente, los efectos del proceso de las oposiciones de celadores del Servicio Riojano de Salud, recientemente celebradas. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5400

### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

---

6L/PE-0676. Pregunta con respuesta escrita relativa a si sabe el señor Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, qué cantidad de dinero destinó el Gobierno de La Rioja en el año 2005 a la reparación y mejora de las redes de abastecimiento al municipio de Torrecilla en Cameros. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 5401

---

---

6L/PE-0677. Pregunta con respuesta escrita relativa a si sabe el señor Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, qué cantidad de dinero destinó el Gobierno de La Rioja en el año 2005 a la reparación y mejora de las redes de abastecimiento al municipio de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 5401

---

6L/PE-0678. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el señor Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, que el trato recibido por los municipios de Torrecilla en Cameros y Alfaro es equitativo. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 5402

---

6L/PE-0679. Pregunta con respuesta escrita relativa a si prevé el señor Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes alguna inversión, para la mejora de redes de saneamiento para el municipio de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 5403

#### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

---

6L/SEIC-0227. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial a fin de que explique los criterios que se siguen en la Comisión Permanente de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja y la opinión de la Consejería en las recalificaciones de Suelo que se están promoviendo en diversos municipios de La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña, María Mercedes Gómez Ezquerro y Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista. 5403

---

6L/SEIC-0228. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial para que explique el contenido del acuerdo alcanzado entre el Gobierno y el Ayuntamiento de Logroño para el desarrollo del Plan General de Ordenación Urbana. Francisco Javier Rodríguez Peña, Gustavo Domingo Gauthier Alfaro y María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 5404

## INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

### ASUNTO:

**Expte.:** 6L/INTE-0057 -0609585-

**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

### 3.1. Interpelación sobre política del Gobierno de La Rioja en materia de prevención sanitaria.

#### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida interpelación, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2006. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja.

Interpelación sobre política del Gobierno de La Rioja en materia de prevención sanitaria.

Logroño, 30 de agosto de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

### ASUNTO:

**Expte.:** 6L/INTE-0058 -0609586-

**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

### 3.2. Interpelación sobre política del Gobierno de La Rioja en materia de organización de los Servicios Sanitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

#### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida interpelación, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2006. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja.

Interpelación sobre política del Gobierno de La Rioja en materia de organización de los Servicios Sanitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 30 de agosto de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/INTE-0059 -0609587-

**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

### **3.3. Interpelación sobre política del Gobierno de La Rioja en materia de calidad de la Sanidad en la Comunidad Autónoma de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida interpelación, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2006. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja.

Interpelación sobre política del Gobierno de La Rioja en materia de control de calidad de la Sanidad en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 30 de agosto de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Idoya Tomás Zabalza.

### **MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/MOCI-0014 -0609276-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**9.1. Moción consecuencia de Interpelación relativa a que el Gobierno de La Rioja suspenda, cautelarmente, los efectos del proceso de las oposiciones de celadores del Servicio Riojano de Salud, recientemente celebradas.**

**ACUERDO:**

La Mesa toma conocimiento de lo acordado en la Junta de Portavoces de esta fecha de retirar de su tramitación la iniciativa de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2006. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

**PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0676.

**Autor:** Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.1. Pregunta con respuesta escrita relativa a si sabe el señor Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, qué cantidad de dinero destinó el Gobierno de La Rioja en el año 2005 a la reparación y mejora de las redes de abastecimiento al munici-**

**pio de Torrecilla en Cameros.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2006. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Al no ser la reparación y mejora de las redes de abastecimiento competencia de esta Consejería, deberá realizar esta pregunta al Consejero/a competente en la materia.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, D. Antonino Burgos Navajas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 18 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0677.

**Autor:** Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.2. Pregunta con respuesta escrita relativa a si sabe el señor Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, qué cantidad de dinero destinó el Gobierno de La Rioja en el año 2005 a la reparación y mejora de las redes de abastecimiento al municipio de Alfaro.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2006. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Al no ser la reparación y mejora de las redes de abastecimiento competencia de esta Consejería, deberá realizar esta pregunta al Consejero/a competente en la materia.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, D. Antonino Burgos Navajas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0678.

**Autor:** Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.3. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el señor Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, que el trato recibido por los municipios de Torrecilla en Cameros y Alfaro es equitativo.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2006. El Presidente:

José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

En lo referente a las materias de competencia de la Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Transportes el trato dispensado a todos los municipios de La Rioja es el mismo.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, D. Antonino Burgos Navajas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0679.

**Autor:** Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.4. Pregunta con respuesta escrita relativa a si prevé el señor Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes alguna inversión, para la mejora de redes de saneamiento para el municipio de Alfaro.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

No se prevé ninguna inversión en la mejora de redes de saneamiento ni en Alfaro ni en ningún otro municipio de La Rioja por parte de esta Consejería al no tener competencias en esta materia.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, D. Antonino Burgos Navajas.

**SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 18 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0227 -0609439-

**Autores:** Francisco Javier Rodríguez Peña, María Mercedes Gómez Ezquerro y Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista.

**10.1. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial a fin de que explique los criterios que se siguen en la Comisión Permanente de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja y la opinión de la Consejería en las recalificaciones de Suelo que se están promoviendo en diversos municipios de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2006. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Medio Ambiente, Turismo y Política Territorial del Parlamento de La Rioja, solicitan la compare-

cencia de la Consejera, en la Comisión correspondiente, a fin de que explique los criterios que se siguen en la Comisión Permanente de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja y la opinión de la Consejería en las recalificaciones de Suelo que se están promoviendo en diversos municipios de La Rioja.

Logroño, 31 de julio de 2006. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña, D.<sup>a</sup> Mercedes Gómez Ezquerro y D. Gustavo Gauthier Alfaro.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0228 -0609584-

**Autores:** Francisco Javier Rodríguez Peña, Gustavo Domingo Gauthier Alfaro y María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

**10.2. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial para que explique el contenido del acuerdo alcanzado entre el Gobierno y el Ayuntamiento de Logroño para el desarrollo del Plan General de Ordenación Urbana.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2006. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial,

solicitan la comparecencia urgente de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de La Rioja ante la Comisión correspondiente, a fin de que explique el contenido del acuerdo recientemente alcanzado entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño para el desarrollo del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Logroño.

Logroño, 29 de agosto de 2006. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña, D. Gustavo Gauthier Alfaro y D.<sup>a</sup> Mercedes Gómez Ezquerro.





PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

---



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.